

CURSO DE DESCUBRIMIENTO DE TÉCNICAS DE PROGRESIÓN VERTICAL EN ESPELEOLOGÍA

**Curso de DESCUBRIMIENTO de
TÉCNICAS de PROGRESIÓN
VERTICAL en ESPELEOLOGÍA**
GRUPO HINNENI
PV00-2026-02H
24 de Mayo 2026

Federados FERM Federación de Espeleología de la Región de Murcia (FERM) Subvención a sus Federados con 10€	40€
Otros Federados Con seguro en espeleología	50€
No Federados Incluye Seguro de día	55€

INSCRIPCIONES + INFO
www.grupohinnen.es

Concejalía de Deportes
Región de Murcia
Escuela Murciana de Espeleología y Descenso de Cañones
EM3

10 horas

24 de mayo de 2026

PRESENTACIÓN

Desde el Grupo Hinneri se organiza este curso de descubrimiento de técnicas de progresión vertical a la Espeleología, homologado por la Escuela Murciana de Espeleología y Descenso de Cañones. Este curso está destinado a acercar la espeleología y las técnicas de progresión vertical a aquellos deportistas que deseen adentrarse en el mundo subterráneo con seguridad y respetando el medio que se encuentren. No requiere experiencia previa.

OBJETIVOS

- Promover la práctica de la Espeleología.
- Conocer la organización de la espeleología en la Región de Murcia y las actividades llevadas a cabo por la Federación, la EME y los clubes.
- Despertar el interés en la realización de cursos de nivel superior.
- Conocer el material de progresión vertical de uso individual.
- Identificar las distintas instalaciones presentes en los circuitos de TPV.
- Ascender y descender por cuerda con y sin fraccionamientos.
- Ser capaz de progresar por las dificultades montadas sobre un circuito de cuerda instalado en una pared vertical.

CONTENIDOS

- Introducción a la Espeleología
- TPV en Espeleología
- Federación de Espeleología de la Región de Murcia
- Clubes FERM
- Licencias Federativas FERM
- Escuela Murciana de Espeleología y descenso de Cañones

LUGARES Y FECHAS:

Jumilla 24 de mayo de 2026. Rocodromo Municipal de Jumilla .

CUOTA/RATIO/PROFESORADO

- La cuota de matrícula del Curso es de 40€, 55€ para no federados.
- Para federados en otras federaciones cuyo seguro tenga cobertura en

espeleología, existe la posibilidad de habilitarse en la FERM, coste del curso 50 €.

- Ratio Profesor/Alumno: 1 a 3
- Profesorado: Técnicos Deportivos de la EME.
- Mínimo de 6 alumnos y máximo de 9.

DIRIGE

- **Marta Álvarez Almazán**
- Contacto: 637153138

INCLUYE

- Seguro temporal para los no federados.
- Prácticas con Técnicos Deportivos de la EME.
- Material colectivo.
- Equipo individual de cada espeleólogo

CONCEPTOS / GASTOS NO INCLUIDOS

- Desplazamientos a los lugares de prácticas.
- Manutención y comida

EQUIPO Y MATERIAL OBLIGATORIO

- Mono o Ropa deportiva.
- Botas de montaña.
- Recomendable guantes de jardinero finos.
- Almuerzo, comida y agua.

INSCRIPCIÓN Y REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Es necesario estar federado en la Federación de Espeleología de la Región de Murcia (FERM) o en cualquier Federación con la que exista convenio, siempre y cuando el seguro unido a la tarjeta cubra la modalidad deportiva del curso y su localización geográfica, o bien, cuando la convocatoria lo autorice, suscribir seguro de día que cubra la actividad ofertada por la misma.
- Realizar la inscripción en el siguiente enlace:
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeeNAyCkn3-w4sEnO33h30tHxWVA49X6RZayLfJ0Wux-BQ0Ug/viewform?usp=publish-editor>
- La fecha de inscripción finaliza el miércoles anterior al inicio del curso.

- El alumno debe tener el estado de salud y la forma física adecuada que permita poder desarrollar con normalidad la actividad física convocada.

OBSERVACIONES GENERALES

- El Grupo Hinneri podrá suspender el curso si no se cubre el número mínimo de plazas establecidas.
- El Grupo Hinneri podrá suspender/aplazar el curso, si las condiciones meteorológicas no son las conformes para realizar el curso. Los alumnos tendrán derecho a la devolución de las cantidades abonadas de los cursos aplazados/suspendidos no realizados.
- La edad mínima para inscribirse a partir de 18 años, y de 16 con autorización de los padres o tutor legal.
- Se devuelve el 100% de lo abonado en caso de no asistencia por enfermedad debidamente justificada.
- La asistencia al curso y desarrollo de las actividades programadas da derecho a la obtención de certificado EME/FERM que acredita la formación recibida.

MÁS INFORMACIÓN

Grupo Hinneri

licencias@grupohinneri.es